dho lucas de pallares hizo escritura de a
partamiento en forma y pidio y supli
co a su majestad lo que esta referido
y el Reino que tanbien abia seguido el dho
pleito se aparto y desistio del = y visto por
su majestad dio a la parte del dho lucas
de la fuente pallares su Real exa por la
qual le mando bolber los dhos ofisios
y manda a esta ciudad con quien habla
sobre lo suso dho no baya ni pase en
manera alguna contra ella ynpo
niendole penas y fueron Resibidos
y admitidos al uso y exersisio de
los dhos ofisios como todo ello consta
de los dhos cabildos escritura de exa a
que me refiero y estando los sirbiendo
ay actualmente los dhos ofisios que
puede pretender esta ciudad sino dar
motibo a que se gasten sus propios con
semejantes cosas y que se entienda
ay pasion y fasilidad pues ayerse a
parto del pleito y ay buelbe a tratar del
no siguiendo se le probecho alguno antes
munchos daños e inconbenientes y gastar
se los propios de esta ciudad mal gastados
pues si la causa prinsipal que tubo para a
tarse del dho pleito fueron escusar la
y gastos en que abia de ser condena